

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Presentación recursos proyecto nacional EsferaFP

Fechas actividad	28/05/2026 - 28/05/2026	Fechas inscripción	13/05/2026 - 22/05/2026
Horas presenciales	4 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	30	Modalidad	JORNADAS
Año	2025-26	Ambito	Autonómico
Centro	C.Profesorado CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE		
Lugar de celebración	CIFPA		

Destinatarios

Prioritariamente profesorado familias Electricidad y Electrónica, Imagen y Sonido, Instalación y Mantenimiento

Objetivos

Divulgar los recursos obtenidos en el proyecto Nacional EsferaFP
Analizar el desarrollo de un proyecto de innovación estatal de FP
Formar al profesorado para generar tours virtuales de instalaciones con la herramienta desarrollada en el proyecto.

Contenidos

Exposición de resultados y recursos del proyecto.
Idea, desarrollo y transferencia del proyecto.
Formación intensiva para generar tours virtuales inmersivos (uso de herramienta desarrollada).

En el siguiente enlace verás un video demo de proyección.

***** Enlace - Video proyección *****

Criterios de inscripción

Abierto a todo el profesorado de FP

Id Criterio **Criterio de inscripción**

- 1 Profesorado funcionario de carrera de las especialidades Electricidad y Electrónica, Imagen y Sonido, Instalación y Mantenimiento.
- 2 Profesorado funcionario interino de la especialidades Electricidad y Electrónica, Imagen y Sonido, Instalación y Mantenimiento.
- 3 Resto profesorado de FP

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
28/05/2026 10:00	4:0	General	CIFPA

Observaciones

La actividad se desarrollará en las instalaciones de CIFPA el día 28 de mayo de 10:00h a 14:00h.

***** ENLACE PROGRAMA JORNADA *****

Se recuerda a todos los admitidos que han de tramitar en PADDOC la solicitud de autorización para actividades de formación, siempre que el horario de esta coincida con el horario lectivo y con una antelación mínima de siete días hábiles anteriores al inicio de la actividad de formación solicitada. Tal y como se recoge en el Artículo 2 de la ORDEN ECU/730/2024, de 28 de junio, por la que se modifica la Orden de 19 de febrero de 2013, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por el que se establece el procedimiento para la asistencia a actividades formativas para el personal docente no universitario que presta sus servicios en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.